REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE CONCON DIRECCION DE OBRAS Y URBANIZACIONES

PERMISO DE EDIFICACION



79/03
Fecha de Aprobación
30 Septiembre 2003
Complementaria a:
Resolución N°93/2003.

EL DIRECTOR DE OBRAS DE LA COMUNA DE CONCON QUE SUSCRIBE, OTORGA PERMISO DE OBRA NUEVA PARA EDIFICAR 3316,75 m2. DE SUPERFICIE, DESTINADOS A: ACTIVIDAD INDUSTRIAL INOFENSIVA (BODEGAS Y OFICINAS COMPLEMENTARIAS A LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL).

(RESIDENCIAL, EQUIPAMIENTO, ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, INFRAESTRUCTURA)

DE USO PRIVADO, EN UNA ALTURA DE 10,54 mts.

DESDE EL SUELO NATURAL, UBICADO EN CALLE/AVENIDA/CAMINO INTERIOR (SIN NOMBRE) Nº, MANZANA, LOTE Nº27b, LOCALIDAD, LOTEO O SECTOR LOTEO INDUSTRIAL GULMUÉ,

SECTOR **URBANO** , ROL DE AVALÚO Nº 5004-27.

CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE S.P.E. -5.1.6. Nº 131-02 DE FECHA 30.08.2002, QUE FORMA PARTE DE ESTE PERMISO, ELABORADO POR LOS ARQUITECTOS VÍCTOR QUIROZ CASTRO Y RAUL PUELMA ZBINDEM, EN EL PREDIO DE PROPIEDAD DE LA MARINA PRODUCCIONES LIMITADA, R.U.T. Nº 78.986.300-8, Y QUE CUENTA CON INFORME FAVORABLE Nº125-00, DE FECHA 22.08.2002, DE REVISOR INDEPENDIENTE CASTRO Y ROMÁN ARQUITECTOS ASOCIADOS LIMITADA, CATEGORÍA PRIMERA, REGISTRO ROL 13-049.

EL PROYECTO QUE SE APRUEBA, SE DESARROLLÓ EN BASE A LAS CONDICIONES URBANÍSTICAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS C.I.P. N°151/2001 DE FECHA 18.10.2001.

- DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE LA MODIFICACIÓN DE PROYECTO:
 - D.F.L. 458/76 MINVU; D.S. 075/01 MINVU; D.S. 329/80 MINVU; LEY
 Nº19.537 Sobre Copropiedad Inmobiliaria.
- AUTORIZACIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO:

DIRECTOR

ARQUITECTO U.C.V.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S).

(FIRMA Y TIMBRE

REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE CONCON DIRECCION DE OBRAS Y URBANIZACIONES

OBSERVACIONES Y/O ANTECEDENTES:

 Sup. Galpones
 : 2.062,78m2

 Subt. Oficinas
 : 109,90m2

 1° Piso Oficinas
 : 310,87m2

 2° Piso Oficinas
 : 416,60m2

 3° Piso Oficinas
 : 416,60m2

 Total
 : 3.316,75m2

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	AA-1/B-2
PAGO DE DERECHOS:	
- PRESUPUESTO EDIFICACIÓN	\$334.993.211.
- MONTO DE DERECHOS MUNICIPALES	\$5.024.898.
DESCUENTO DE MONTO CONSIGNADO EN ANTEPROYECTO	(-)
DESCUENTO 30% SI CUENTA CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	\$1.507.469. (-)
MONTO TOTAL DE DERECHOS MUNICIPALES A PAGAR FOLIO INGRESO MUNICIPALES N°029585.	\$3.517.429.

AIRR/airr.

- Interesado
- Archivo correlativo
- Expediente
- S.I.I.
- I.N.E.

(Permiso79-03)